

EL PORVENIR DEL OBRERO

BOG DE LA AGRUPACION GERMINAL

DIRECCIÓN: J. Mir y Mir—PRIETO Y CAULES, 13.—MAHÓN (ISLAS BALEARES).

El Obrero Católico

(Conclusión)

La mencionada promesa no les obliga *más* que á lo siguiente: á asistir *todos* los días á la misa de alba, antes de ir al trabajo, en cualquier de las parroquias de San José, San Ildefonso ó San Andrés (la que esté más próxima al tajo ó fábrica); á confesar *todos* los domingos y comulgar, desde luego; á concurrir á *todas* las novenas que se le ocurra costear á cualquiera de los socios protectores (quince ó veinte novenas anuales; poca cosa); á figurar con sendos cirios de á ocho libras, y los correspondientes escapulario y banda, en *todas* las procesiones que se celebren en sus respectivos Distritos; á «berrear» los sábados por la noche, despues de salir del trabajo, en los rosarios que se cantan ó rezan en las antedichas parroquias; á asistir á las conferencias que sobre asuntos religiosos dán en el local de la Asociación, dos veces al mes los oradores sagrados (!) que la misma Asociación designa... y paga; y, finalmente, á contribuir con seis reales mensuales, descontados de su mísero jornal, y como cuota fija, á los gastos de administración, material etc. de la Sociedad, así como á los de las piadosas juergas que esta organice.

Tales son las obligaciones, que llamaré «materiales», que contraen. Veamos las relativas á los órdenes moral é intelectual.

Prohibición absoluta de leer (el que sabe, que como es de suponer son los menos) periódicos impíos, incluyendo en este calificativo á toda publicación que no sea declaradamente beata: desde la conservadora y pacífica «Epoca» hasta el librepensador y revolucionario «Motín»; prohibición de frecuentar el trato con individuos de ideas liberales en sus diversos matices, aunque tales individuos puedan—y cuanto más avanzados mejor—dar lecciones de educación, dignidad y honradez á los poderosos amos y á sus prostituidos «siervos»; prohibición de asistir á teatros y demás centros *pecaminosos* y de *corrupción*; prohibición de emitir sufragios, en el período electoral,

á favor de candidatos que no sean los impuestos por los patronos; prohibición de murmurar poco ni mucho de la marcha más ó menos regular de la Asociación, ni del exceso de trabajo y exigüidad del jornal, ni de la conducta despótica de los amos. Eso es lo que se prohíbe. Y, en cambio, se les ordena espiar á los compañeros por el sistema jesuítico; delatar cualquier falta, por leve que sea, que haya podido cometer, por inadvertencia (voluntad para ello no tienen) alguno de aquellos; comunicar, sin pérdida de tiempo, á la Junta directiva todas las novedades y noticias que tengan alguna conexión con la Sociedad; sobre todo, los trabajos que á veces realiza un iluso para sacar de entre tanto fango al amigo ó pariente en él sumergido.....

A primera vista parece que el que observa y cumple todo lo ordenado y prohibido (de lo cual acabo de hacer ligerísima é incompleta enumeración) no podía caer más bajo, ni descender más peldaños en la larga escala de la degradación. Pero «Lisardo, en el mundo hay más» y este «más» es el que voy á referir á mis pacientes lectores, advirtiéndoles, «urbi et orbe», que todo, absolutamente todo, lo que consignado queda, y todo, absolutamente todo, lo que me resta que relatar, es de muy fácil comprobación, es histórico, es ciertísimo. ¡Ojalá no lo fuera tanto! ¡Ojalá se me demostrara que calumnio á aquellos desgraciados ilotas! Así, aunque fuera en perjuicio mío, aparecería más elevada y engrandecida de lo que, por desgracia, está, su condición moral!.....

Iba á referir á mis lectores el «más» de que antes hablo, el verdadero «colmo» en materia de encanallamiento. Se trata de la práctica de los actos religiosos comprendidos en la famosa *promesa*.

Se celebran en S. José, S. Andrés y S. Ildefonso y á ellos acuden los obreros de la Asociación. El que falta, sin causa muy justificada, sufre reprobación la primera vez, multa de una peseta (descontada del salario) la segunda, y expulsión de la Sociedad y *de la Empresa ó fábrica en que trabaja*, la tercera. El que acude el primero á cada acto é iglesia tiene una gratificación de 0'10 y está obligado á llevar una lista de sus compañe-

ros de tajo por el orden en que van llegando al templo: si no sabe escribir, él «listero» anota lo que aquel le dicta. El último en presentarse sufre aquel día el descuento de otros 0'10 y la correspondiente amonestación y amenaza de ser despedido de la obra si reincide con frecuencia en su retraso.

Como el espionaje con su inmediata secuela, la delación, están tan desarrollados entre los «católicos obreros», pueden deducirse sin gran esfuerzo mental las consecuencias de ese jesuítico sistema, sin olvidar que el que no delata algo que ha observado, pierde el pan de su familia, que el delatado lo pierde también y que muchas veces suelen ser falsas las denuncias, inspiradas tan solo en el deseo de congraciarse con los patronos, en el de vengarse, rastrera y cobardemente, de algún compañero por querellas puramente particulares, y en el sórdido interés que tiene el acusador en ocupar la plaza—con menos trabajo ó más retribución—que forzosamente deja el que por aquella delación es expulsado.

Vemos, pues, que ni la tiranía y perversión patronales, pueden llegar á más... ni los «obrerros católicos» á menos.

*
* *

¿Qué ventajas obtienen de su vil conducta? ¿Qué beneficios les reporta tan baja servidumbre? Un jornal no muy elevado (igual al de los otros talleres, fábricas y Empresas) y la seguridad de que mientras cumplan lo que de ellos se exige, tendrán seguro el trabajo y, por ende, un mendrugo de pan que dar á sus hijos. Eso es todo.

¿Vale la pena de venderse y encanallarse por tan limitado precio? Contesten por mí los obreros *de verdad*, los dignos, los ilustrados, los que aún no claudicaron; respondan los que son solteros y sin familia, solteros con padres á quienes mantener, viudos con hijos, casados con hijos y esposa.....

El amor á los padres, el cariño apasionado por los hijos, la desesperación que ennegrece el alma de los que no pueden apagar el hambre, por falta de trabajo, de aquellos que les dieron el sér ó el sér les deben.... ¿pueden justificar la conducta de los obreros afiliados en las Asociaciones Católicas?

Que la psicología individual varía constantemente y está en directa dependencia de los modos de existencia y múltiples circunstancias que en ésta concurren para cada sér racional, es axiomático.

Cada uno vé la vida bajo un prisma distinto de el de los demás mortales. Y esto se concibe fácilmente. ¿Cómo el pobre ha de estar tan satisfecho de su suerte como el rico? ¿Y el enfermo como el sano? ¿Y el desgraciado como al que sonríe la

dicha? Por esto la cuestión que hoy planteo la mirarán algunos obreros cargados de obligaciones y familia, de un modo distinto á como la verán los que sólo tengan que atender á su subsistencia personal; por ésto, yo, que ni tengo padres ancianos á quienes socorrer, ni hijos á quien criar, soy tal vez demasiado duro, (en concepto, quizá, de algunos lectores) al vituperar y condenar enérgicamente el proceder incalificable de los de las citadas Asociaciones Católicas; y, finalmente, por eso agradecería infinito que algún obrero—si por casualidad no está conforme con la intransigencia que en este escrito demuestro sobre la *venta* citada—me conteste públicamente aduciendo sus razones. Después yo expondré las mías... y el Pueblo nos juzgará.

JOSÉ VIDAL.

Mahón 4-3-1900.

La juventud intelectual y nuestra Regeneración

No es sólo el pueblo esclavizado é inconsciente, ni la egoísta y envilecida mesocracia, ni la caterva imbécil de jóvenes *viejos* que encarcelan su inteligencia en las aulas de las Universidades, quienes continúan indiferentes ante las desdichas de la patria, sin aspiraciones de grandeza, ni deseos de nueva vida, prefiriendo la muerte á abandonar sus preocupaciones y rutinas: Son también—apena decirlo—los jóvenes inteligentes, que piensan y esterilizan sus ideas, quienes nada práctico hacen que pueda contribuir á levantarnos del fango en que yacemos. Esta juventud corta en número, pero sana y con vigor para la lucha, podía haber sido la esperanza, la salvación, si no hubiese equivocado el camino despreciando las lecciones de la historia de estos últimos años, que pregona, con la fuerza y elocuencia de los hechos, en donde se halla el verdadero y recto sentido de la vida.

Cuando la patria al hundirse falta de ambiente científico, de conocimientos prácticos y positivos, pide á gritos inteligencias poderosas, corazones juveniles que la salven, los que aún conservan fuerzas en el cerebro, derrochan sus energías en cantar los amores de las *cloróticas* é *histéricas* doncellas con sus *neuróticos* galanes allá en el fondo de *venusinas* alcobas: creen ver en el cuento correcto y castizamente escrito, la señal de un porvenir de prosperidad y de abundancia, en la poesía substancial limpia de ripios un paso dado en la vía del progreso; en el triunfo del *modernismo* en las esferas del arte la regeneración de una nación desquiciada y moribunda; pretenden en fin, transformar la patria por la literatura y el arte.

Pero no son sentidos poemas, ni cuadros magistrales, ni música selecta, ni cuentos correctamente escritos los que han de formar la joven España: no fué la poesía la que levantó á Francia, ni la música la que engrandeció á Alemania, ni la pintura creó á la joven Italia; ni la literatura ni el arte han hecho á Inglaterra la señora del mundo; es la CIENCIA, manantial fecundo de conocimientos, la única que sabe y puede engrandecer naciones, regenerar razas. La sociología, la pedagogía, la higiene, la agricultura, la mecánica, las matemáticas etc., pres-tándonos sus fórmulas, que al ser desarrolladas en la práctica podrían resolver el problema social y político; dulcificar el medio apropiándolo á nuestra salud y bienestar; canalizar nuestros ríos, hacer producir á nuestros campos en abundancia; fomentar y progresar á la industria y al comercio... transformarían, en fin, este pueblo raquítico, viciado, agonizante, en nación á la moderna, joven y fuerte, capaz de cumplir su misión en la historia.

De tal suma de bienestar, de abundancia, de nueva vida, podría nacer una literatura robusta y sabia, un arte viril y enérgico, inspirado en el estudio de la naturaleza y de la realidad. Pero antes es deber ineludible de todos y en especial de la juventud intelectual, el intentar reedificar este edificio social, carcomido en los cimientos, que se desmorona; sin desperdiciar esfuerzos, ni gastar energías en ensueños poéticos infecundos que á nada práctico conducen, dejando para tiempos más felices el amor á las Musas del Parnaso, rindiendo hoy fervoroso culto á la Diosa del Porvenir, única que ha de regenerarnos, á la *ciencia* que « (1) es saber y conocimiento positivos; solidaridad de intereses sociales, única base sólida y real de la verdadera libertad; educación racional, basada en la experimentación y el estudio personal, dirigida á la formación de hombres aptos para la vida práctica; sinceridad y altruismo en las relaciones privadas; positivismo en la política que nutre de hechos, datos, experiencias, sin lirismos románticos que engendran anticipadamente utopías irrealizables, las cuales al desvanecerse arrojan de nuevo al pueblo en brazos de la reacción; ley justa, amplia, liberal, con pocos reglamentos y mucho sentido práctico; solidaridad efectiva y apoyo mutuo de los ciudadanos; Hacienda inspirada en positivas necesidades del Estado, generosa y fructífera; representación nacional capacitada y consciente, más técnica que retórica, más espontánea que solemne; administración recta, barata y pronta; justicia rápida, severa sin saña, clemente sin favoritismos, inspirada en la criminología moderna: Estado liberal y previsor que rijá la actividad so-

cial, amplie y haga flexible su intervención en la vida de los ciudadanos, ejemplo de desinterés y sinceridad, el pueblo en suma, en el ejercicio del poder.»

J. GODOY RAMÍREZ.

Madrid—9—3—900.

¿Un escándalo?

Nó. El hecho es bien sencillo, muy humano. «El Liberal» le dió publicidad y antes ya había llegado á conocimiento de todos.

Una Hermana de la Caridad que prestaba servicio en la Casa de Misericordia escapóse el miércoles de la semana pasada con un joven músico, marchando ambos al vecino pueblo de San Luís, donde permanece ella al amparo de una honrada familia.

¿Y bien? ¿Hay en todo ésto motivo para el escándalo que manifiestan los católicos mogigatos? ¿Donde está el mal?

Dos jóvenes, en la plenitud de la vida, que se ven y se sienten atraídos por la fuerza de una pasión honrada y noble, pasión á la que todos debemos nuestro ser. ¿Hay cosa más natural y legítima?

Hubieran preferido los hipócritas que la monja hubiese dado satisfacción á sus amorosos deseos ocultamente, *de tapadillo*. Así piensan y así obran. Un cura, por ejemplo, puede tener querida, con tal que procure ocultarlo, aunque para éllo tenga que tirar sus hijos en el torno de la Inclusa, ó que cometa abominaciones para no tenerlos. Lo que se tiene por malo, lo que los hipócritas condenan, es la publicidad; lo que se prohíbe es arrostrar valerosa y dignamente las consecuencias de los propios actos. ¡Miserables!

No piensa así el pueblo, afortunadamente. Había que ver estos días pasados la íntima satisfacción, el regocijo no disimulado, con que las gentes se daban la noticia y comentaban la sana despreocupación de la mujer que, cansada de sufrir el yugo de una religión de muerte, había vuelto á recobrar el derecho á la vida y á la felicidad que unas reglas antihumanas le tenían secuestrado. Sólo unos cuantos *beatos*, de los que saben ocultar la interna podredumbre con máscara piadosa, se escandalizaron farisaicamente. En cambio, participaban también de la general satisfacción muchas personas que, á pesar de los esfuerzos del jesuitismo dominante, no por ser católicas han renegado de los sentimientos humanos.

Quisiera en este momento tener condiciones de poeta para entonar el cántico de la primavera triunfante, para hablar de las flores, del pólen y

(1) *Salmerón y García*—De su hermoso artículo *El Espíritu de Germinal*.

de los capullos; para escribir sobre el papel un eco de las armonías del pájaro alrededor del nido; para, en una palabra, cantar el himno de la vida universal.

Ya que ésto no puedo, séame permitido enviar mi sincera felicitación á los que pronto serán esposos unidos por el amor y reconocidos por la ley. (Porque nuestras leyes, que niegan el derecho del divorcio á los ciudadanos, lo conceden generosamente *al Señor y á sus esposas*, de la clase que llaman de la Caridad.)

M.

Movimiento germinalista

LA OBRA

Valiosos elementos intelectuales y obreros del núcleo *Germinal* de Granada, han constituido, en aquella capital andaluza, minada por el clero, una vigorosa Asociación Obrera, intitulada «La Obra» que promete hacer mucho por la causa de la emancipación del proletariado.

Para dar una idea aproximada de su misión é importancia, copiamos, á continuación los 4 primeros artículos de su bien pensado reglamento:

«Artículo 1.º El objeto de «La Obra» será promover por cuantos medios estén á su alcance tanto la educación, instrucción y cultura de la clase obrera, como el mejoramiento de la condición económica de la misma.

Art. 2.º Para conseguir el referido objeto esta Sociedad creará y sostendrá, en tiempo y forma oportunos: 1.º una Biblioteca, 2.º sesiones de lecturas y conferencias, sobre materias de verdadero interés para la asociación. 3.º Escuelas de niños y adultos, de ambos sexos, para el aprendizaje de las profesiones, artes ú oficios, cuyo conocimiento se crea más necesario, 4.º un cuadro de aficionados á representaciones teatrales y un orfeón, 5 y último, conciertos, reuniones de sociedad, excursiones, giras campestres, y en general cuantas diversiones cultas sean propuestas por los socios y aprobadas por la Junta Directiva.

Art. 3.º Por lo que se refiere á las condiciones económicas, la Sociedad procurará asimismo facilitar la satisfacción de las necesidades de la vida de sus miembros: 1.º solicitando y obteniendo bonificaciones especiales de comerciantes, industriales, profesores de medicina y farmacéuticos y repartiéndolo por mitad entre la colectividad y sus socios los descuentos obtenidos; 2.º organizando talleres especiales para obreros sin trabajo, cuyos productos deberán beneficiar, en una pequeña parte, los intereses de la colectividad, comenzando por la instalación de un taller de tipografía; 3.º promoviendo Certámenes y Exposiciones de carácter extraordinario, ú ordinario y permanente, con los productos de las artes y oficios, que podrán servir,

en el segundo caso, como depósito de efectos cuya pignoración eventual podrá hacerse, sirviendo de punto de partida para la creación de una Caja de ahorros, sin que los objetos no desempeñados puedan venderse, destinándose, en último extremo al Monte de Piedad donde serán reempeñados; 4.º creando una Bolsa del trabajo, á cuyo efecto se abrirá un registro con las demandas y ofertas de colocación que se hagan por los obreros, cuya laboriosidad competencia y honradez será garantida por tres socios de la agrupación, ó por el gremio correspondiente; 5.º procurando la ejecución de construcciones obreras, en la forma que se considere más ventajosa bajo el punto de vista económico ó higiénico; 6.º consiguiendo del Estado, los Municipios y grandes sociedades industriales la consignación en sus presupuestos de partidas dedicadas al retiro de los obreros ancianos ó inválidos; 7.º organizando también un Jurado social compuesto de 7 individuos, para que, á solicitud de parte, intervenga en los conflictos privados y colectivos que ocurran entre los obreros y sus gremios y juzgue además si llegara el caso, las faltas cometidas contra este Reglamento; todo esto, sin perjuicio de qué, hasta tanto que se consiga la constitución de los jurados mixtos, la Asociación intervenga y apoye á los grupos obreros, estén ó no agremiados ó asociados, en sus justas reclamaciones, sin que el apoyo que preste esta Sociedad consista en recursos pecuniarios.

Art. 4.º Además de lo consignado en el artículo anterior, para conseguir el mejoramiento económico de la clase obrera, esta Sociedad tomará á su cargo la protección de las mujeres y de los niños, persiguiendo ante los Tribunales la infracción de las leyes y reglamentos que regulan el trabajo y sus condiciones, en obras, fábricas y talleres; solicitará de los poderes públicos las innovaciones ó mejoras que crea necesarias respecto á dichas materias, procurando que sean un hecho la jornada legal de ocho horas en las obras que se hagan por administración y en las concesiones de obras públicas: hará cuanto esté de su parte porque se organice en su día la producción colectiva, de los productos más usuales; y por último, llevará á cabo una propaganda seria y constante contra el vicio de la embriaguez, los juegos de azar, el uso del tabaco y la asistencia á las fiestas taurinas.

La Sociedad «La Obra» cuenta afiliados á más de 1.500 obreros y se espera que este número ascienda á 4.000 pues se están adhiriendo todos los gremios granadinos.

Nuestra felicitación á los compañeros germinalistas de Granada, por la fundación de esta sociedad que les enaltece. Así es como se cumplen las bases de *Germinal*.

Estab. tip. de B. Fábregues, Nueva, 25.

Talleres: San José, 69

MAHÓN